

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACLARATORIO
A ADENDA No. 1 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2019
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 15 DE 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CAMBIOS GENERALES DE CUBIERTAS EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

El Gerente de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ordenanza 072 de 1995, Estatuto de Contratación, Acuerdo 01 de 1995, Acuerdo 008 de 2014, Acuerdo 016 de 2017, y Manual de Contratación Resolución 530 de 2018, Resolución 129 de 2019 de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y demás normas concordantes, expide el presente Comunicado Aclaratorio teniendo en cuenta que:

- El día 16 de octubre de 2019, se publicó a través de la página web del Hospital y del Sistema Electrónico de Contratación pública (SECOP I), ADENDA No. 1 correspondiente al proceso adelantado por el Hospital de Convocatoria Publica No. 15 de 2019 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CAMBIOS GENERALES DE CUBIERTAS EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, donde se modifica el numeral 1.13. **CRONOGRAMA** a partir de la Respuesta a Observaciones y/o Aclaraciones al Pliego de Condiciones.
- Por error de digitación en la ADENDA No. 1 se transcribió el objeto así: REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO DEL 4-TO PISO MEDIANTE SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, SEGÚN PROYECTO APROBADO POR MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y CON RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 00000971 DE 2019, siendo el objeto correcto MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CAMBIOS GENERALES DE CUBIERTAS EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
- Por lo anterior a partir de la presente aclaración, entiéndase el objeto de la ADENDA No. 1 de 2019 como MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CAMBIOS GENERALES DE CUBIERTAS EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y

ml

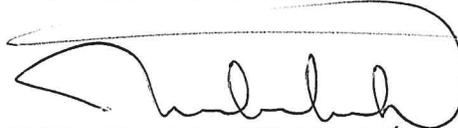
ml

Aut

ADMINISTRATIVAS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

Todos los demás términos y especificaciones de la ADENDA No. 1 del 16 de octubre de 2019 de la Convocatoria Publica No. 15 de 2019 que no hayan sido objeto de Aclaración, permanecen vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de octubre del año 2019.



JAVIER FERNANDO MANCERA GARCÍA
GERENTE
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



Elaboró: Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

Visto Bueno: Dirección Administrativa

Visto Bueno: Dirección Científica



Visto Bueno: Dirección Financiera



Visto Bueno: Jefe Oficina Asesora Jurídica

